

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 6 de abril de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Número 7.085

El caso de los sin Patria

Para la Sociedad de Naciones

Hay en el mundo millones de hombres que no tienen patria.

La Sociedad de las Naciones y el Tribunal de Justicia Internacional no deben ignorarlo por más tiempo.

Tener patria, no es tener derecho, más o menos reconocido, a disfrutar de un pasaporte o de una carta de nacionalidad; a figurar en las estadísticas de un país como súbdito del mismo. Tener patria es estar identificado con una nación cualquiera de la tierra; hallarse unido natural o voluntariamente, o de ambos modos a su destino, haciéndose solidario en todo tiempo de su política interior y exterior, de sus costumbres sociales y jurídicas, de sus méritos y deméritos, de sus tristezas y bendiciones.

Pero es el caso que existen millones de hombres que, ya legal o espiritualmente, se encuentran en pugna con su país, o que rechazan sencillamente el dogma de la patria por haber trascendido esa concepción.

Por motivos sociales y espirituales, no admiten la patria los socialistas, los comunistas y los anarquistas.

Por motivos legales, en estos precisos momentos acaban de perder su patria todos los alemanes de raza hebrea.

La actitud del partido hitleriano, triunfante en Alemania en donde ha impuesto la dictadura de su ideario, ha planteado en el mundo de una manera concreta y positiva por vez primera, el problema latente hasta ahora de los "sin patria".

A la legión incontable de los habitantes del mundo que se sienten incompatibles con la nacionalidad, pero que, por efecto coactivo de las legislaciones nacionales se hallaban desde la cuna al sepulcro esclavizados y sometidos a diversos Estados de la Tierra; a los millones de seres militarizados y movilizables por fuerza, en caso de guerra, no obstante repudiar ellos la guerra espiritualmente por estimarla, no un mal menor necesario en determinados casos, sino el mayor y el más innecesario de los males humanos, hay que añadir desde ahora muchos millones de seres que en un país europeo van a encontrarse en una situación humanamente imposible de inferioridad moral, social y jurídica. Y es tan grave el problema, desde todos sus aspectos, principalmente desde el humano, que la Sociedad de Naciones y el Tribunal de Justicia Internacional no tienen más remedio que tomar cartas en el asunto.

Los judíos que sean irradiados de aquel modo, de la patria alemana, ¿a dónde se dirigirán? La Sociedad de las Naciones se encuentra en el deber de proporcionarles, más que una patria, remedio pasajero y momentáneo, una situación legal que les permita vivir en cualquier parte de la Tierra con el mínimo de garantías humanas indispensables.

Solemnemente brindamos al Tribunal de La Haya o al Organismo de Ginebra, una sencilla iniciativa que lleva implícita la solución más justa y más elevada de tan infame problema. La de crear la condición de CIUDADANOS INTERNACIONALES amparada por una legislación, común al máximo de países, que garantice su derecho a la vida en cualquier parte en condiciones análogas a los extranjeros.

Propugnamos sencillamente la creación de una patria abstracta e ideal, de una patria futura, todo amor y justicia, sin xenofobias ni nacionalismos, sin correcciones ni incompatibilidades extrínsecas, para las víctimas de todos los "nacionalismos", para los expulsados o desertores de todas las patrias; para los hombres que de un modo forzado o voluntario, se encuentran en la necesidad de optar por la ciudadanía internacional.

Al propugnar que los "ciudadanos internacionales" sean amparados por un Tratado Internacional que les reconozca la condición de extranjeros en todas partes, se da el golpe más decisivo al espíritu bélico del mundo.

No imponerse más condiciones para adquirir esta ciudadanía que las de solicitarla individualmente, es muy probable, casi seguro, que el censo de patriotas, de nacionales de cada país, disminuyese de pronto en un ochenta por ciento.

Con ese ochenta por ciento no se podría contar para una movilización por la sencilla razón de que esos individuos ya no serían franceses, españoles ni alemanes; por el supremo motivo de que SU PATRIA ya no sería un país, sino un conjunto de países en todos los cuales encontrarían la misma recepción hospitalaria, idénticos deberes y derechos.

No hemos de discutir en este artículo hasta qué punto la patria puede ser consubstancial con un pedazo de tierra. Pero si fuese objeción el que estos hombres, por su perpetua condición de extranjeros, se hallasen condenados a una también perpetua inferioridad ante los respectivos nacionales en cuanto a la posesión de la tierra, también se nos ocurre una solución: por los mismos motivos que se ha creado la República de Liberia, la Sociedad de las Naciones puede adquirir u obtener para los ciudadanos internacionales, para los desengañados de todas las patrias, para los incompatibles con la presente "civilización", algunas islas de los miliares que existen sin colonizar en Oceanía; alguno de los inmensos inexplorados y des poblados territorios fértiles del mundo.

A esa patria novísima y liberal, amplia moral y físicamente, podría acogerse desde luego, o en un momento de insania internacional, de bárbara contienda sanguiñaria, los "ciudadanos internacionales" civilizados y pacíficos, dejando a los insensatos nacionalistas, racistas y patriotas llevar solos la carga y el castigo de sus prejuicios y sus pasiones.

El territorio asignado para "voluntario" asiento de todos los ciudadanos internacionales, estaría bajo la protección y salvaguarda de la Sociedad de las Naciones, que velaría en todo momento por su integridad, y por la libertad de asociaciones de sus habitantes en diversos regímenes políticos coexistentes e independientes en diversas porciones del territorio.

Tal es, a grandes rasgos, la concepción que nos han sugerido los "sin patria".

La Sociedad de las Naciones y sus mejores mentalidades, podrían con más capacidad reglamentar y posibilitar estos anhelos que son seguramente compartidos por una inmensa porción de la Humanidad.

Hipólito León JORDAN.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La próxima emisión de Tesoro

El pasado miércoles se reunió en Madrid la Comisión interministerial de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para tomar importantes acuerdos en relación con la próxima emisión de Tesoro, que, según todas las probabilidades, va a constituir un éxito rotundo, superior al de las inmediatamente anteriores, sobre todo si se encuadra el resultado de las operaciones aludidas en el marco de la pavorosa situación financiera internacional.

Para nadie es un secreto, ya que en la reunión a que aludimos se llegó a acuerdos concretos altamente satisfactorios en cuanto a la acogida que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorro han de prestar a la emisión que

proyecta el Gobierno. Nuestras instituciones principales de crédito y ahorro tienen, desde hace tiempo, abundantes disponibilidades de dinero, para las que esta operación, dada la a tonía que aún aqueja a la industria, constituye un buen aliciente, si quiera es voluntad de nuestros gobernantes que se realice con una sinceridad y austeridad tales que no es posible sustrarse a la evocación de lo que en este respecto se hacía en otros tiempos, con grave quebranto de los intereses generales del país.

La Ley de Presupuestos autoriza a emitir 500 millones de pesetas, con las que se considera sobrado para hacer frente a las contingencias de todo el año. Ahora se lanzarán sólo 300, y en vez de al 5 y medio por 100, como en el anterior año, el tipo de interés será el de 5 por 100. La suscripción se rá "verdadera", continuando la política financiera de sinceridad que se ha impuesto la República. Es decir: no se utilizará el cómodo y gravoso sistema de las pignoraciones, que antaño era manejado para fabricar a placer grotescos éxitos aparentes. No obstante, se bastan y sobran los Bancos y las Cajas de Ahorro—tan robustas moralmente por recientes disposiciones de Trabajo—para asegurar el más satisfactorio resultado.

Tanta o más importancia que esto tiene lo tratado en la reunión a que hacemos referencia en pro de una intensa acción para una política general de abaratamiento del dinero. Las entidades mencionadas están de acuerdo para bajar el interés de las imposiciones de su clientela y es de suponer que muy en breve se traducirá esta tendencia en públicas resoluciones, a las que han de seguir, según todas las probabilidades, correlativas medidas por parte del Banco de España, que a su vez serían continuadas por la Banca y las Cajas en orden al interés de sus prestatarios. Como es sabido, el descuento comercial fué reducido en el pasado otoño del 6,50 al 6 por 100, por habiéndose saneado por completo la situación de nuestras esenciales instituciones crediticias y de ahorro y habiéndose equilibrado notablemente la balanza de pagos, no hay razón alguna para que continuemos con el dinero a precios tan elevados que incluso constituyamos ya una excepción absurda en el mundo entero, que podría a la larga hasta resultar peligrosa. Estamos, pues, en los prolegómenos de una política general de abaratamiento del dinero, de la que sólo cabe esperar para el país muy fecundos resultados en cuanto al reanimamiento de la economía y el robustecimiento de nuestro crédito exterior.

En este último orden causará verdadero asombro el éxito de la emisión de Tesoro, dadas las condiciones de austeridad en que, como hemos dicho, va a realizarse.

Anúnciese en este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

Entre las desconcertadoras noticias que diariamente recibimos, publicadas en la Prensa de todos los matices, sobre la discordia parlamentaria y la falta de armonía, tan necesaria, entre los diversos sectores y partidos políticos republicanos, encontramos hoy una, que es útil y optimista y que merece el aliento y el aplauso, porque indica un propósito de obra fecunda y de resolución de un problema mucho más interesante que saber si Maura votará esta o la otra proposición, o si los federales se unen a los adversarios encubiertos del régimen. La noticia es esta. Se ha constituido en Madrid una comisión de diputados andaluces para tratar de la crisis de trabajo en nuestra región y estudiar la fórmula para solucionarla, a cuyo efecto entrarán en contacto, como Comité ejecutivo, con los ministros de Obras y Agricultura.

La comisión de representantes andaluces ha de contar con el apoyo y el aplauso de todas las provincias de nuestra región, de esta región la más rica y la más desgraciada de España, y en estos momentos la más agitada por las propagandas destructoras que aludidas inconscientemente con ciertas clases patronales campesinas, van transformando Andalucía en algo caótico, donde el hambre y la miseria serán dueñas de la situación si no se pone freno a unos y a otros y se acomete de frente el pavoroso problema en capitales y pueblos, con visión certera y mano de hierro, para que la región andaluza reviva, y fijados todos al sitio correspondiente, lleguemos a una era de paz y prosperidad a la que Andalucía tiene, acaso, más derecho que las demás regiones españolas. Naturalmente que para llegar a este fin precisa del auxilio estatal, y a este indispensable efecto va encaminada la constitución de esa comisión parlamentaria, defensora de los intereses andaluces, en la que Cádiz y su provincia tienen también sus dignos representantes, los señores Sola y Moreno Mendoza, que sin duda alguna pondrán toda su voluntad y esfuerzo al servicio de esta noble causa.

Amigos siempre de lo práctico, de lo que lleve envuelto posibilidades de cosas concretas y beneficiosas para la clase necesitada y para allegar fuentes de riquezas a las ciudades y campos, tenemos que aplaudir desde estas columnas la decisión adoptada por los parlamentarios andaluces, que se aprestan a huir de idealismos innecesarios y de campañas que estarán llenas de espíritu lúcido, pero que para nada sirven, en última instancia, y quieren ponerse al lado de la magnífica tarea que representa la reconstrucción económica y social de Andalucía, dejándose de himnos a la Gálada y de pabellones veriblanco, que no pueden utilizarse ni para solucionar un día la tragedia de ocho provincias.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

CONVOCATORIA DE JUNIO

Durante todo el presente mes se encuentra abierta en dicho Centro docente, la matrícula ordinaria para los alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios por ensenanza no oficial, en el próximo mes de junio.

Asimismo, para los que hayan de efectuar en dicho mes el examen de Ingreso.

Los Maestros Nacionales y alumnos del Magisterio que deseen examinarse por ensenanza MOP mínimarse por ensenanza no oficial de la asignatura de Arabe vulgar, acogiéndose a los beneficios de la Orden Ministerial de 12 de noviembre último, pueden igualmente matricularse durante el presente mes.

El importe y demás condiciones para solicitar las matrículas, se hallan en las convocatorias que están expuestas en el patio del establecimiento.

Es obligatorio para todos los alumnos que cursen la carrera mercantil, que se presenten del correspondiente carnet escolar, como elemento indispensable de identificación en caso necesario; a los que ya o posean del curso anterior, tienen que presentarlo al tiempo de hacer la matrícula para que le sea "visado".

Crónica taurina

LOS FESTEJOS TAURINOS DE LA FERIA ABRILEÑA EN JEREZ

El empresario del circo jerezano, señor Rodríguez, ya empieza a "movverse" para organizar los espectáculos taurinos a celebrar en la importante y tradicional Feria abriñena en Jerez.

Según nos dice dicho señor, este año habrá buenas combinaciones. Aún no están definitivamente con feccionados los carteles, pero es casi seguro se celebre una corrida de toros y otra de novillos.

De celebrarse la novillada—nos dijo—, incluiremos a Láinez y Manolito Pino (Niño del Matadero). Esto es casi seguro.

De los matadores de toros, aún no se sabe nada, pues, como antes decíamos, ahora empieza el popular y activo empresario a "movverse".

Nosotros, por nuestra cuenta, añadimos: y no sería un acierto que la Empresa incluyese a nuestro paisano Rebulina, que tan buena impresión dejó en los jerezanos en la pasada temporada, a pesar del lote pésimo que le tocó en suerte? Creemos que sí.

LA COREIDA MIXTA DE SAN PEDRO DEL DOMINGO EN CÁDIZ

Si el Astro Rey no mete la "parta", el domingo tendremos los amantes de la Fiesta Nacional una gran tarde de toros. El Niño de la Palma, que parece

venir decidido a recobrar el prestigio ganado en sus inolvidables tardes triunfales, nos dejará admirados con todo el arte que posee su cuerpo redondo.

Su compañero de categoría, Pepe Gallardo, ha despertado gran entusiasmo su anuncio, pues hay enormes deseos por verle después de los grandes triunfos alcanzados en América, y de esperar es que en esta su actuación consolide el cartel que dejara en nuestras Repúblicas hermanas.

Los aspirantes al doctorado, Rebulina y Leopoldo, son figuras bastante conocidas de nuestro público, que tantas y tantas veces los ha aclamado. Pese por demás sabemos que José sabe, como muy pocos, todos los resortes del difícil arte de matar reses bravas, y su toreo, serio y clásico, sabe emocionar al público, cuando aquél quiere.

Leopoldo, en su temporada pasada, demostró que no ha cedido ni un palmo de terreno en su carrera, y que en la actual está decidido a hacerse aplaudir igualmente.

Todos estos factores, unidos a los bichos del señor Domecq, como igualmente a lo barato de las calidades, harán que nuestra plaza de toros presente un brillante aspecto el domingo que se avecina.

VERDADES

Ayuntamiento

OPOSICIONES A PRACTICANTES MUNICIPALES

Anuncio

Puntuación obtenidas por los señores que han actuado en el segundo ejercicio:

Don Joaquín Amaya Vázquez, 740.

Don Eduardo Marchante Rajel, 740.

Don Leopoldo Suárez Podesta, 295.

Don Hermógenes Martínez La Iglesia, 780.

Don Fernando Rueda Ruiz, 740.

Don Juan Gutiérrez Martínez, 275.

Don Manuel Graña Vera, 270.

Don Manuel Mesa Rodríguez, 650.

Don Manuel María Gómez Lobo, 740.

Don Francisco Vallejo Benítez, 6.

Don Modesto Fernández Casal, 7. Cádiz 5 de abril de 1933.—El secretario del Tribunal, Adolfo Calandria.

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Alcalde, fueron las siguientes:

Don Jorge Roquet, don José Ortega, don Antonio Jiménez Herrera, don Mariano Canelo, señor Bohórquez, y don Alfredo Mena, maestro nacional.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Dos vacas, 348 kilos con 8 gramos; tres uteros, 630; seis erales, 1.141,2; cuatro terneras, 314; seis cerdos, 684 y tres lanaras, 415.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Fuente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mameleno núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villos", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuza: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasatierra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Ángel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massá", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Fantástico", 72 cajas de pescados de 30 kilos y 24 de 60, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas chicas, panchos, besugos, brecas, cachuchos, salmonetas, coorados, palos, pargos, calamares, cigalas, congrios, rapas, brételas, gambas y meros.

"María Teresa", 101 cajas de pescados de 30 kilos y 183 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

"Juanito", 43 cajas de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Manuel Monis", 31 cajas de pescados de 30 kilos y 10 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

"Concha", 7 cajas de 30 kilos, con las mismas clases.

"Nuevo Moncho", 44 cajas de 30 kilos mismas clases.

"Teodoro Sibón", 23 cajas de 30 kilos con las mismas clases.

"Emilio Barreras", 20 cajas de pescados de 30 kilos con las mismas clases que las anteriores.

"Cierto", 35 cajas de pescados de 30 kilos y 251 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

"Manuel Mesa Rodríguez", 650.

"Don Manuel María Gómez Lobo", 740.

"Don Francisco Vallejo Benítez", 6.

"Don Modesto Fernández Casal", 7. Cádiz 5 de abril de 1933.—El secretario del Tribunal, Adolfo Calandria.

"Vacunas mayores, de 330 a 350 pesetas kilo.

Terneras, a 415.

Cerdos, 240 a 250.

Lanaras y cabrias, 250 a 3.

Cádiz 5 de abril de 1933.

En una entrevista exclusiva para "Nuevo Mundo", el eminente político belga Vanderveide nos da a conocer su pensamiento sobre la España republicana y su opinión sobre política internacional.

También publica: Vida, caracterizaciones y anécdotas de Francisco Morano; "Piebevez y humorismo del príncipe de Gales"; "La negra que pregunta: '¿Adivina quién soy yo?'"; "La idea de Universidad flotante"; "Un templo inclinado (La Colegiata de Sar, en Santia go)"; "Modas"; "Teatro"; "Semana artística"; "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilos 2'85 y 3'00; almejas, 0'40 y 2'00; cachuchos, 0'40 y 0'70; colorao, 0'55; besugos, 1'05; bogas, 0'50 y 0'65; sapo, 0'70; brecas, 0'80; calamares, 3'85; cigalas, 1'30 y 1'35; corvinatas, 0'70; choccos, 1'35; gallinetas, 0'55; garabas, 0'70 y 1'30; huevas, 1'30; japonesas, 1'50; jureles, 0'50 y 0'65; lenguados, 4'95; lisas, 1'50; lías, 1'10 y 0'80; mojarras, 0'80 y 1'30; mero, 1'50; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'95; pez de espada, 2'60.

Total, 3.149 kilos con 5 gramos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 330 a 350 pesetas kilo.

Terneras, a 415.

Cerdos, 240 a 250.

Lanaras y cabrias, 250 a 3.

Cádiz 5 de abril de 1933.

"Nuevo Mundo"

En una entrevista exclusiva para "Nuevo Mundo", el eminente político belga Vanderveide nos da a conocer su pensamiento sobre la España republicana y su opinión sobre política internacional.

También publica: Vida, caracterizaciones y anécdotas de Francisco Morano; "Piebevez y humorismo del príncipe de Gales"; "La negra que pregunta: '¿Adivina quién soy yo?'"; "La idea de Universidad flotante"; "Un templo inclinado (La Colegiata de Sar, en Santia go)"; "Modas"; "Teatro"; "Semana artística"; "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

Cartas teatrales

Cádiz 6—1933.

Lector:

Dos palabras primero para elogiar cumplidamente la interpretación dada a la comedia de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, titulada "El abuelo Curro", y que las huertas Meliá-Cibrián-Isaura, dieron anoche en el Gran Teatro.

"El abuelo Curro", que tiene aires de sainete en su personaje central, como "Trini", la castiza madrileña, son a juicio del reporter, las más terminadas figuras, las más completas, las más cuidadas; sigue a "Elvira", por la adaptación al momento psicológico, de verdadera lucha, en que al borde del precipicio como al viejo albañil, también grita pidiendo socorro, y hay una mano, como el otro caso, que le tiende puente de seguridad.

La obra, sacando la intervención del personaje central, carece de interés en otros momentos, sólo se puede estimar en algo en cuanto al "pequeño drama", que digo drama, "comedia" de "Trini".

Muy aplaudida fué la obra en cuestión y hoy se repite por la tarde.

Sin otro motivo, lector, te saludo tu amigo,

CRISPIN

Cine Municipal

JUEVES 6 DE ABRIL DE 1933

A las siete y diez y treinta.

JOSE MOJICA en

El precio de un beso

(Producción "Fox" en español)

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CHARLES FARRELL en "EL BESO REDENTOR" (Redialogada en español)

Cine Gades

Jueves 6 de abril de 1933.

A las siete y diez y treinta, Lupe Vélez en

EL ALA ROTA

Es un film "Paramount".

Antes de "Grand Hotel" veremos "Cuatro de Infantería".

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COOKTAIL, visiten el AMERICAN BAR? Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183 Barman: Alejandro Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

De la depresión económica mundial

LA RUINOSA COMPETENCIA TEXTIL QUE EL JAPON HACE A INGLATERRA

La Bradford Dyers Association ha hecho públicos unos datos, que han producido gran efecto, sobre la tremenda competencia que el desarrollo creciente del comercio japonés textil hace a los productos similares ingleses. Las exportaciones japonesas de algodón en pieza en los primeros once meses de 1932 ascendieron a 1.820.900.000 de yardas cuadradas, mientras que las exportaciones británicas del mismo género superaron escasamente la cifra japonesa, pues sólo representó una onceava parte más. Hay que tener en cuenta que en 1913 el Japón exportó sólo 211.000.000 de yardas lineales de algodón, mientras las exportaciones inglesas alcanzaron la enorme cifra de 7.000 millones de yardas lineales, o sea que la exportación inglesa fué 33 veces mayor.

Respecto a la seda artificial, el Japón ha incrementado sus exportaciones desde 13.031.000 de yardas cuadradas que exportaba en 1928, a 121.279.322 yardas cuadradas que exportó en los diez primeros meses de 1932. Mientras tanto, en el mismo período, las exportaciones de seda artificial del Reino Unido descendieron de 99.285.000 a 38.274.173 yardas cuadradas.

Parece evidente que la enorme diferencia que existe en el coste de la producción del Japón y las naciones occidentales, o sea entre el trabajo pagado a bajo precio y de largas jornadas, ha acentuado la posición desfavorable de Inglaterra en estas industrias.

EFFECTOS DE LA CRISIS INDUSTRIAL

El Trufo norteamericano del Acero tenía en febrero de este año una cartera de pedidos de 1.854.000 toneladas, mientras que en igual fecha del año 1932 contaba con pedidos de un total de 2.546.000 toneladas.

La huelga general de los obreros textiles de Lod y sus alrededores afecta a casi todas las explotaciones.

Los últimos datos registrados dan 10.000 obreros en huelga en 170 fábricas. Además, 5.000 obreros de la fábrica de seda artificial se han unido a los huelguistas de la industria textil.

En la Junta ordinaria anual de accionistas de la Compañía Manchester Ship Canal, el gerente de la misma expuso los efectos que la depresión económica produce en la recaudación y el tráfico. Se ha notado una severa reducción en las exportaciones de hierro y aceros manufacturados. Debido a la misma causa, la Compañía del Canal perdió una proporción considerable de importaciones de carga general. Asimismo perdió una gran cantidad de tonelaje y de recaudación con motivo de la clausura de las obras de cemento de Ellesmere Port, desahuciando esto varias combinaciones comerciales. A causa de la intensificación de la competencia japonesa en las exportaciones algo doneras, sufrió también la Compañía grandes pérdidas, que trató de compensar, sin embargo, por la importación de algodón en bruto.

Los armadores suecos han reducido los jornales y sueldos en un 10 por 100.

Con este motivo han declarado la huelga los fogoneros y el personal de cocinas, y se cree que la protesta se extenderá más.

Estas huelgas afectarán a la navegación intercontinental.

CREACION DE IMPUESTOS EN NUEVA ZELANDA

Para hacer frente a la difícil situación financiera, el Gobierno de Nueva Zelanda ha propuesto al Parlamento nuevos impuestos, que han sido aprobados. Consisten en el 5 por 5 sobre el precio de todas las ventas. El azúcar pagará, por consiguiente, medio penique por libra, el tabaco ocho peniques por libra (o sea alrededor de una peseta), tres peniques el galón de gasolina, y se aumenta en 12 che

lines y medio el impuesto sobre los derechos de exportación del oro.

El ministro de Hacienda, mister Coates, al presentar sus proyectos a la Cámara, manifestó que a menos que se hagan toda suerte de economías, se apele al ahorro y a toda clase de reservas económicas, será imposible controlar la situación financiera, y que el único remedio para esto serían las nuevas contribuciones extraordinarias. Estima que la recaudación para todo el ejercicio económico que producirán los nuevos impuestos será de 1.040.000, y el impuesto sobre las ventas por todos los cepos un millón y medio de libras.

Estas medidas financieras han sido combatidas energicamente por el partido laborista neozelandés, el cual ha protestado particularmente contra el efecto pernicioso que el impuesto sobre las ventas de los artículos de primera necesidad producirá en la carestía de la vida.



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador **La Flor de Oro** bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extriende la caspa y es de uso muy agradable. EN PERFUMERIAS

Vida Deportiva

Nueva Junta directiva

La Sociedad "C. D. Balompie" ha elegido su nueva Junta directiva, la cual ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente honorario, don Constantino Gutiérrez.

Presidente efectivo, don José L. Solís (reelegido).

Vicepresidente, don Manuel Palacios (reelegido).

Secretario, don Eduardo Delgado.

Tesorero, don Antonio González (reelegido).

Vocales: Don Manuel Iglesias don José Coss y don José Gradanes (reelegidos).

Delegado deportivo don Manuel Gori (reelegido).

Esta directiva saluda a todas las sociedades deportivas, tanto local como provincial, y a las que se ofrece para todo cuanto redunde en beneficio del fútbol local.

SAMI

Partido Republicano Conservador

En Medina Sidonia ha quedado constituido el Comité local del Partido en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Serrano de la Jara.

Vocales: Don José Mateos Quiros, don Francisco Ortega Moreno, don Manuel Moreno Nogales, don Alfonso Carrasco Díaz.

Tesorero, don Francisco Ortiz Díaz.

Secretario, don Juan Romero Castillo.

En el Gobierno Civil Sobre la situación en el Uruguay

El conflicto de los dependientes de bares y cafés

A las tres de la tarde el gobernador recibió a los periodistas. Dijo que para mañana estaba anunciada la huelga de dependientes de bares y cafés.

Anoche se reunieron los patronos de este ramo, acordando nombrar una comisión de su seno que se entrevistase con otra de obreros, para ver el medio de llegar a una solución satisfactoria del asunto.

Esta tarde se reunirán los obreros con idéntico fin, y seguramente acordarán el nombramiento de una comisión para entenderse con la designada por la patronal.

El señor Vega Manteca habla de su visita a Jerez

A continuación el señor Vega Manteca dice que ayer tarde estuvo en Jerez de la Frontera, donde le esperaba reunida la comisión de Policía rural, con algunos ingenieros, con los cuales cambió impresiones sobre labores forzosa en aquel se van a intensificar en tal forma con la colaboración permanente de los ingenieros agrónomos y que dará por resultado una mayor colocación de obreros.

También el señor Gobernador visitó el antiguo cuartel de infantería de San Agustín, en una de cuyas dependencias van a realizarse las obras necesarias para la instalación de la compañía de guardias de Asalto, sobre cuyo asunto habló anoche telefónicamente con el Director general de Seguridad, y según esta conversación las obras mencionadas comenzarán en breve sin que haga esperar la llegada de dichas fuerzas.

Una queja de los dependientes de Comercio

Manifestó por último a los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, que le había visitado una comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio, para quejarse de que cuando los inspectores nombrados legalmente por los Jurados Mixtos del ramo de la inspección efectúan visitas a la casa patronal, ésta no les guarda las debidas consideraciones para cumplir su cometido al levantar las actas por infracción de las bases aprobadas.

Es de lamentar—agregó—tal ocurrencia por parte de esas casa patronal, de la que espero una mayor atención hacia estos inspectores, para evitar sea precisa la intervención de la fuerza pública que ampara la actuación de los mismos.

Visitas recibidas por el señor Gobernador

Don Sergio Martín, jefe provincial de Administración local.

Sr. Gil de Pablos, cónsul de Cuba en esta capital.

Sres. Angulo y Benítez, ingenieros del Servicio Agronómico.

Don Carlos Godino, director de la Conectora Naval.

Una comisión de Estudiantes de Medicina, integrada por los señores Martínez, Pérez y otros, que le visitaron en relación con el viaje que realizarán al extranjero.

Don José Salas Rodríguez, con una comisión de dependientes de bebidas, para tratar de cuestiones sociales.

Sr. Alcalde de Espera, para asuntos de aquel pueblo.

El presidente y tesorero de la Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego, solicitando una subvención mensual, a la que con gusto ha accedido.

Don Antonio García, en nombre de los dependientes de la Trasmatlántica.

Don José L. Capote y don José Benítez Matos, para recabar el apoyo del señor Gobernador para asunto de las colonias escolares de la Escuela Normal.

Sr. Vázquez Aceituno, como delegado del gobernador en asuntos sociales e igualmente y con el mismo carácter don Salvador Pérez y Fernández de Castro.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

INFORMACIONES OFICIALES

El Consulado del Uruguay nos remite para su publicación las notas siguientes:

Con el propósito de encauzar a la opinión y facilitar la formación de juicio acerca de los acontecimientos de carácter político que acaban de producirse en el país, en virtud de que las noticias de Prensa—por lo confusas y contradictorias—tienden, la mayoría de las veces, a desviar la serena apreciación de los hechos, tergiversando su naturaleza, damos a conocer las informaciones oficiales que se transmiten desde Montevideo.

Con motivo del conflicto de poderes entre la Asamblea general y la Presidencia de la República, originado por la actitud pública de algunos consejeros nacionales y legisladores, el Presidente de la República dictó el siguiente decreto a fin de poder cumplir satisfactoriamente el mandato constitucional de mantener el orden y la tranquilidad del país:

"La Presidencia de la República, en uso de sus facultades extraordinarias;

Vistos: el precipitado pronunciamiento de la Asamblea general emitido por menos de la mitad de sus componentes, que manda levantar las medidas de seguridad decretadas por el Poder ejecutivo. Lo que provocará de inmediato una conmoción pública cuyas consecuencias es imposible prever;

Considerando: que la función esencial del Poder ejecutivo es la de asegurar el orden y la tranquilidad del país; que la situación de la República está formada por un complejo de factores económicos y políticos que es de urgencia enfrentar con decisión mediante reformas inmediatas que hagan menos pesada la carga de los impuestos, menos caro el Gobierno y más efectiva la responsabilidad, restableciendo la perdida confianza del país en su sistema institucional; que previendo los acontecimientos actuales, la Presidencia de la República viene luchando desde hace tiempo por la reforma constitucional, la que no se ha hecho efectiva por la intransigencia doctrinaria de los sectores minoritarios, y, sobre todo, por una valla de intereses creados que cierran el horizonte a todas las perspectivas de resurgimiento y reconstrucción nacional;

Conside ando: que el Poder ejecutivo repetidas veces ha solicitado del Parlamento la sanción de diversas leyes de tranquilidad pública impuestas por las circunstancias del momento, principalmente la consulta al pueblo en forma plebiscitaria, para que éste, con ejercicio de su soberanía, decida de su propio destino; que es propósito firme del Poder ejecutivo convocar a la brevedad posible a una Asamblea constituyente, desde que no lo mueve ningún fin de predominio personal ni de mando, y si solamente el espíritu de sacrificio para hacer el bien de la República. Por tanto, decreta:

Artículo primero. Créase una Junta de gobierno, compuesta de las siguientes personas que representen los distintos partidos políticos del país: Teniente general don Pablo Galarza, doctor Alberto Demicheli, doctor Francisco Ghiliani, doctor Andrés F. Puyol, doctor Pedro Manini Ríos, doctor José Espalter, doctor Roberto Berro, doctor Alfredo Navarro y señor Aniceto Patrón.

Artículo segundo. La Junta de gobierno tendrá como función el asesorar al Poder ejecutivo en todos los asuntos políticos y de administración que se considere de importancia.

Artículo tercero. El Presidente de la República actuará con siete ministros, que ejercerán las actuales carteras.

Artículo cuarto. El cargo de ministro será compatible con el de miembro de la Junta de gobierno.

Artículo quinto. Inmediatamente de constituida la Junta de gobierno se formará la lista de los miembros de la Asamblea deliberante, con el cargo de desempeñar automáticamente las funciones del Poder legislativo.

Artículo sexto. En caso de vacar la Presidencia de la República, la mayoría de la Junta de gobierno designará su sucesor.

Artículo séptimo. La Junta de gobierno convocará, con todas las garantías que la Constitución y las leyes actuales establecen para el sufragio a una Asamblea constituyente, a fin de que se dicte la Constitución de la República, que será sometida—antes de su vigencia—a la ratificación del pueblo.

La opinión, tanto en la Banca, en el Comercio y en la Industria, así como en la masa popular, apoyan las medidas adoptadas que hacen renacer la confianza pública en el porvenir del país.

"Reina absoluta tranquilidad. Todo el país acompaña entusiastamente la obra patriótica del Gobierno, no habiendo motivo para la menor alarma. Cualquiera otra noticia que se dé en tal respecto es absolutamente inexacta y tendenciosa. El entierro del doctor Baltasar Brum, que se suicidó, realizóse tranquilamente. Pedro Cossío, ministro plenipotenciario en Londres y que actualmente se encuentra en Montevideo, ha sido nombrado miembro de la Junta de gobierno y ministro de Hacienda. La Bolsa acusó gran firmeza con acentuada alza para todos los valores, siendo de destacar que la Banca particular ofreció su apoyo al Gobierno."

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

Desde esta fecha al 30 del corriente, los alumnos de enseñanza oficial, pueden recoger en esta Secretaría sus papeletas de exámenes correspondientes, bien sea para los próximos ordinarios o para los extraordinarios de Septiembre.

Los que deseen examinarse de una asignatura más de la matrícula podrán solicitarlo del Sr. Delegado del Gobierno en este Conservatorio dentro del mismo plazo, como Ampliación de matrícula oficial. Las instancias pasarán a informe del profesor respectivo para que manifieste si el alumno se encuentra en aptitud de poder aprobar a la vez los dos cursos de la misma asignatura, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos a quienes se concedan este derecho efectuarán el examen de las dos asignaturas ante el tribunal que corresponda. Los alumnos de enseñanza no oficial podrán pasar a la enseñanza no oficial en el mismo curso renunciando previamente a la matrícula oficial, en que estuvieren inscriptos.

Los alumnos de enseñanza no oficial, podrán hacer sus inscripciones para los próximos exámenes durante el plazo del 15 al 30 del corriente, prorrogándose a diez días más, abonando derechos dobles.

Los derechos correspondientes a estos exámenes son:

Ingreso, pesetas 750 y dos timbres de 0'25.

Las demás asignaturas pesetas 2'50, cada una, y dos timbres de 0'25.

Los que soliciten Ingreso presentarán partida de nacimiento legalizada si es de fuera del distrito universitario, certificado médico que acredite estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa.

Las instancias irán dirigidas en impresos que existen en esta Secretaría para este objeto, al Sr. Delegado, las cuales llevarán adheridas una póliza de 150 pesetas.

Cádiz, 4 Abril, 1933.

La Secretaria, *Enriqueta Moreno Manchó*.

Visto bueno: El Delegado del Gobierno para la Reorganización de este Conservatorio, *José María Barrasa*.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1933.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginería: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Caballería don José Samaniego, en comisión del servicio.

Capitán de Caballería don Angel Lobo, en comisión del servicio.

Veterinario primero don Andrés Amador, en comisión del servicio.

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC. REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC. LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giro a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.ª A.—Madrid.

Teniente de Intendencia don José María de Argilés, en comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Manuel Enríque, que marcha en uso de licencia.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso para mecánicos conductores automovilistas:

Se abre un concurso para cubrir 60 plazas de alumnos para el Curso de mecánicos conductores automovilistas en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Estas plazas serán cubiertas por clases e individuos en la primera situación del servicio activo, pudiendo, como máximo, cubrirse con personal de sargentos seis plazas. Orden de San Hermenegildo. Se concede la pensión de plaza de la mencionada Orden Militar al teniente coronel de Caballería retirado don Miguel Aramburu e Iñda.

Diputación provincial

Requerida esta Corporación por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Andalucía Occidental (Sucursal de Cádiz), para que se exija a todo contratista o abastecedor directo, la demostración del cumplimiento de cuanto dispone el artículo 91 de la Ley de accidentes del trabajo que entra en vigor en primero de abril próximo, se pone en conocimiento de los mismos que no se efectuará ningún pago sin que previamente se acredite dicho extremo.

Cádiz 30 de marzo de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.

VISITAS

Visitaron al señor Presidente de esta Corporación:

El alcalde de Zahara, don Cándido Tardío.

El ingeniero director de la Constructora Naval, don Carlos Godino.

El "Habana" salió el 27 de marzo de Coruña para Habana.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 4 de Tenerife para Cádiz.

El "Marqués de Comillas" salió el 1.º de Nueva York para Habana.

El "Magallanes" salió el 26 de marzo de Las Palmas para Puerto Rico.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Argentina", en Barcelona.

El "Manuel Arnés", en Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Antonio López", en Mahón.

El "Buenos Aires", en Mahón.

El "Manuel Calvo", en Mahón.

El "Montevideo", en Mahón.

El "Joaquín del Piélagos", en Cádiz.

LO QUE PUEDE EL VINO

Al chalet de la plaza de la Merced fué conducido Pedro Castilla Chulí, de 68 años, que vive en San Antonio Abad 14, porque en estado de embriaguez se encontraba en su casa promoviendo un fuerte escándalo.

DETENIDOS POR BORRACHOS

Francisco Castro Fernández, de 64 años de edad, con domicilio en Lubet número 1, fué detenido en la plaza de la Catedral, por que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes.

Por las mismas causas lo fué en el manchón de Landeira (Extramuros) el individuo Antonio García Mesa, de 49 años, con domicilio Antonio López 20.

INTENCION DE SUICIDIO

El individuo José Quintana Roja, de 20 años de edad, con domicilio en la calle de Plocia número 25, se personó ante los serenos denunciando que pasear por la Alameda de Apodaca en unión de Vicente Velarde González, que habita en Sagasta 85, Ramón Benítez Acebo que lo tiene en Sánchez Robledo 31 y Luis Dueñas López que habita en la calle de la Cruz número 1, notaron que una mujer pretendía arrojar al mar, no pudiendo conseguir sus propósitos por la pronta intervención de dichos individuos.

La citada mujer resultó llamarse Mercedes Sánchez Santos de 57 años de edad, con domicilio en Armental número 1, la que fué trasladada por dichos individuos a su citado domicilio en unión de su sobrino Martín Sánchez Santos, que habita en dicha casa.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques el 6 de abril de 1933:

El "Cristóbal Colón" salió el 5 de Bilbao para Cádiz.

El "Habana" salió el 27 de marzo de Coruña para Habana.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 4 de Tenerife para Cádiz.

El "Marqués de Comillas" salió el 1.º de Nueva York para Habana.

El "Magallanes" salió el 26 de marzo de Las Palmas para Puerto Rico.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Argentina", en Barcelona.

El "Manuel Arnés", en Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Antonio López", en Mahón.

El "Buenos Aires", en Mahón.

El "Manuel Calvo", en Mahón.

El "Montevideo", en Mahón.

El "Joaquín del Piélagos", en Cádiz.

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad. 12 :: MADRID

Para hacer frente a la difícil situación financiera, el Gobierno de Nueva Zelanda ha propuesto al Parlamento nuevos impuestos, que han sido aprobados. Consisten en el 5 por 5 sobre el precio de todas las ventas. El azúcar pagará, por consiguiente, medio penique por libra, el tabaco ocho peniques por libra (o sea alrededor de una peseta), tres peniques el galón de gasolina, y se aumenta en 12 che

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad. 12 :: MADRID

PEDIDOS:

Depurativas

CARABANA

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad. 12 :: MADRID

PEDIDOS:

En Sevilla se ha verificado sin incidentes el sepelio de las dos víctimas del pistolero, constituyendo una protesta contra éste. El Consejo de esta mañana en el palacio Nacional ha sido muy interesante. El presidente de la República autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes la Ley de Orden Público y la de Arrendamiento de Fincas Rústicas. Los comentarios de Prensa en torno a la cuestión política. Con motivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo dimitirán los concejales y diputados por aquella provincia. De madrugada colocaron una bomba en el Banco de España en Barcelona, pero no llegó a estallar. Son detenidos en Madrid 50 jóvenes tradicionalistas, en su centro social donde se encuentran pistolas, porras y otras «herramientas» en gran cantidad. La sesión de Cortes. Otras noticias de interés.

EN SEVILLA SE HA CELEBRADO EL SEPHELIO DE LAS DOS VÍCTIMAS DE LOS PISTOLEROS. PRESIDEN LAS AUTORIDADES. LA POBLACION EXTERIORIZA SU PROTESTA. ALGUNOS INCIDENTES CON INTERVENCION DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Sevilla.—Esta mañana se ha verificado el doble sepelio de las dos víctimas de los pistoleros en la calle de Alonso el Sabio. Desde las diez de mañana se encontraba cerrado todo comercio sevillano, habiéndose paralizado el trabajo en todas las actividades de la población. A la una de la tarde se organizó la comitiva en la plaza Nueva, dirigiéndose al departamento anatómico para recoger allí los cadáveres de los señores Caro y González. En la comitiva figuraba un coche portador de numerosas coronas de flores, donadas por la Unión general y otras entidades sevillanas. Destacaba una gran corona de flores naturales, en cuyas cintas se leía esta inscripción: "Frente Único contra el pistolero". En la presidencia del duelo figuraban los familiares de ambas víctimas, el gobernador civil, el alcalde, presidentes de numerosas entidades sevillanas y representaciones patronales y obreras, éstas últimas numerosísimas. La comitiva púsose en marcha atravesando las calles principales, sin incidente alguno, hasta llegar a la puerta de la Macarena. En este lugar se escucharon algunos vivas a los Sindicatos, y allí se retiraron las autoridades, continuando el resto del acompañamiento hasta el cementerio. Durante el trayecto, los comunistas enarbolaban un trapo rojo y un cartel con una inscripción contra el pistolero, teniendo que intervenir la guardia de Asalto, para evitar mayores consecuencias. También origináronse algunos incidentes, por darse determinados vivas por elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Los guardias de Asalto intervinieron oportunamente, evitando que se extendiera el incidente y dejándolo localizado. Sevilla ha exteriorizado hoy claramente su protesta contra los agitadores, extremistas y pistoleros, y sus deseos de que se termine de una vez para siempre con ellos, renovando sus propósitos de que las autoridades adopten energéticas medidas de rigor, restableciendo la paz social y el orden, alterados por los pistoleros.

El gobernador civil, señor García Zabella, recibió a los periodistas a las tres de la tarde, mostrándose satisfecho de la actitud del pueblo sevillano, que había dado un magnífico ejemplo de ciudadanía, agraciando que el Gobierno se encontrara más interesado que nadie en ahogar todos los extremismos que se vienen sucediendo en la capital sevillana, para lo que quería contar con el apoyo y colaboración de todos los buenos sevillanos.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. AZAÑA FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA. LA LEY DE ORDEN PUBLICO Y LA DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en el palacio nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El Consejo duró hasta las dos de la tarde, a cuya hora salió el señor Azaña, que fue rodeado por los periodistas para preguntarle noticias de la reunión. En este momento se acercó al señor Largo Caballero, que dijo: "Pongan atención a la referencia del Consejo que les dará el presidente. Azaña intervino, diciendo a los informadores que no se trataba de una referencia, sino de una nota oficiosa para la prensa."

En ella—agregó—va escrito lo que el Gobierno quiere decir a la opinión. Seguidamente Azaña entregó la nota oficiosa a los periodistas, agregándoles de palabra: "Digan también, porque se me ha olvidado consignarlo en la nota, que hemos hablado de política exterior, examinándose el articulado de las dos leyes que figuran en la nota oficiosa."

La nota oficiosa a que aludía el presidente del Consejo de ministros, dice así: "El Gobierno ha expuesto la situación política y parlamentaria, recapitulando la obra realizada por las Cortes y el Gobierno, y el presidente ha recordado las circunstancias en que se constituyó este ministerio y el discurso con que el Gobierno hizo su presentación al Parlamento."

En aquél se anunciaba un programa parlamentario y de Gobierno con la significación ideológica de los elementos que figuraban en la coalición ministerial que subía al Poder. El programa parlamentario, que no está agotado aún, no podía reducirse a la aprobación de las cuatro leyes, que según la constitución tenían que ser votadas por las Cortes. Era obra peculiar del Gobierno, el llevar al Parlamento otros proyectos que han sido aprobados únicamente y que requieren un mayor desarrollo de la labor parlamentaria.

El Gobierno no podía seguir su vida si se abstuviera de la suposición equivocada de que era un Gobierno interino o de que su vida estuviera pendiente de la aprobación de determinadas leyes. Solamente con la plenitud de su autoridad y responsabilidad, puede el Gobierno seguir en sus funciones y dentro de ella correspondiéndole en el trabajo parlamentario, señalar las leyes más urgentes, que exijan la consolidación del régimen y las necesidades del país, como también e complemento del programa trazado a su advenimiento.

Después de las deliberaciones del Consejo de ministros, el presidente de la República ha firmado los decretos autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes la ley de Orden público y la de Arrendamiento de las fincas rústicas. Hasta aquí llega la nota que estimamos como la respuesta del Gobierno a la nota de las minorías antigubernamentales, que fue publicada días pasados.

DE LA "GACETA" Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una orden creando la Dirección general de Aeronáutica, de la que pasarán a depender los servicios de la Dirección de Aeronáutica civil, la Jefatura de Aviación militar y la de Aeronáutica naval.

También publica otra del ministerio de Agricultura, con la lista

Audiencia Provincial VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO ANTE EL TRIBUNAL DE JURADOS

En la sección primera ocupó el banquillo el individuo Francisco Fernández Murillo, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de homicidio, siendo la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos. Defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, y lo representa el procurador don Fernando Lepiani Muñoz. Terminadas las pruebas, informaron ambas partes, dictando veredicto el Tribunal de Jurados, y en vista del mismo, el fiscal retiró la acusación, dictando la Sala sentencia absolutoria. El fiscal pedía doce años y un día de reclusión y la defensa la absolución.

Granada.—De madrugada unos

desconocidos intentaron prender fuego al almacén de don Rafael Rodríguez. Otro comerciante de las inmediaciones que observó las maniobras de los desalmados, los intimó para que desistieran de su propósito, pero los incendiarios lejos de hacer caso, le hicieron varios disparos de pistolas, que afortunadamente no hicieron blanco. Entonces los desconocidos prendieron fuego al almacén, dándose inmediatamente a la fuga. Rápidamente acudieron numerosos vecinos, pudiendo ser sofocado el fuego a los pocos momentos de iniciarse. Se cree que el siniestro era debido a elementos del ramo de la madera que tenían desde hace días declarado el bicoot a los almacenes del señor Rodríguez.

LOS COMENTARIOS DE PRENSA ACERCA DE LA SITUACION POLITICA Madrid.—Los diarios continúan ocupándose preferentemente de la situación política. "La Libertad" habla de la situación política, y dice que ésta sigue siendo embrollada no obstante todos los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno por aclararla. "El Liberal" dice que los elementos que combaten al Gobierno y apetecen el Poder, se encuentran sin capacidad suficiente para hacerse cargo del mismo. "Ahora" habla de la convocatoria de elecciones municipales parciales, y se ocupa de las declaraciones de Casares Quiroga, hechas en el Parlamento durante la sesión de ayer, dando a comprender que se respetarán los derechos de todos los ciudadanos en la propaganda electoral. Agrega que eso es una cosa y otra diferente es que el Gobierno se encuentre dispuesto a tolerar confabulaciones contra el régimen al amparo de los manejos electorales.

"El Sol" se ocupa de la cuestión relativa a la exportación naranjera, y hace diversas consideraciones sobre el particular, diciendo que el Gobierno debe atender preferentemente a este problema por constituir la naranja una de las principales riquezas españolas, especialmente en la región de Levante. "El Debate" habla de la discusión del problema religioso en las Cortes, manteniendo sus puntos de vista de acuerdo con su peculiar ideología de siempre.

LA QUERRELLA CONTRA EL EX REY Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, ha admitido el recurso por querrellarse interpuesto por el señor Jiménez Asía, por falsedad en documento público contra el ex rey de España, don Alfonso de Borbón, y príncipes don Carlos de Borbón y don Carlos de Baviera.

UNOS DESCONOCIDOS PRENDEN FUEGO A UNOS ALMACENES EN GRANADA

Madrid.—En el expreso de hoy regresó de Madrid la comisión que había ido a dicha capital para pedir la continuación de las

obras del segundo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. En la Estación fueron recibidos por más de seis mil personas, con banderas y estandartes, notándose gran agitación entre la concurrencia. Esta pedía a los diputados por la provincia de Santander que renunciaran a sus actas porque el Gobierno no había hecho el menor caso a los comisionados y ni siquiera había querido oírlos. En el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, presidida por el alcalde, para tratar de este sólo punto. Los concejales independientes dimitieron todos sus cargos con carácter irrevocable. Esta tarde se reúnen los concejales de la minoría radical, y es seguro que adopten la misma actitud que los independientes. Los diputados por Torrelavega han anunciado asimismo que renunciarán a sus actas en el Parlamento. Se dice que los demás diputados por la provincia adoptarán analoga línea de conducta. El gobernador civil, señor Rubio Castellón, manifestó a los periodistas que el Gobierno no le había aceptado la dimisión de su cargo, manifestándole que no se quería cambiar de gobernadores mientras durase el período electoral. Por esta razón continuará al frente de la provincia de Santander hasta que las elecciones se verifiquen. LAS HUELGA DE CORDOBA Córdoba.—Continuaba hoy en el mismo estado la huelga de panaderos e igualmente la de los taximetristas, pero sin que hubieran ocurrido nuevos incidentes. El gobernador ha declarado ilegal la huelga de los taximetristas, manifestando que a todos aquellos que no se reintegren mañana a sus paradas se les retirarán definitivamente las licencias. Están tomadas todas las precauciones para evitar alteraciones del orden. EL MINISTRO DE MARINA RECIBE A LOS PERIODISTAS. NO SE TIENEN NUEVAS NOTICIAS DEL "MARQUES DE COMILLAS" Madrid.—A las cuatro de la tarde recibió a los periodistas al ministro de Marina señor Giralt, a los que manifestó que había recibido a la comisión mejicana que se encuentra en España tratando de la construcción de los buques para la Armada de aquella nación en los Astilleros españoles. Los periodistas preguntaron al ministro si tenía nuevas noticias relativas al trasatlántico "Marqués de Comillas", que como se sabe ha encañado en un banco de arena en las cercanías de Miami. El ministro contestó que no tenía nuevas noticias, y que, por consiguiente, suponía que la situación de dicho trasatlántico seguiría siendo la misma que en el día de ayer. LA DEFENSA DE LA NARANJA Madrid.—En la sección primera del Congreso de los diputados reunieron los representantes parlamentarios de las provincias de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, para tratar de la grave crisis por que atraviesa el comercio de la naranja, sobre todo por falta de pedidos para el Extranjero. Se acordó efectuar gestiones cerca de los ministros de Agricultura, Estado y Obras Públicas, para la defensa de esta riqueza tan importante para la economía nacional. NOTICIAS DE BARCELONA. UNA BOMBA EN EL BANCO DE ESPAÑA Barcelona.—Durante la pasada madrugada fué descubierta una bomba con la mecha encendida que se había colocado en la parte posterior del edificio sucursal del Banco de España. La bomba había sido depositada en la calle Martín Julián.

Atentamente el artefacto no hizo explosión porque un vigilante, con riesgo de su vida, la cogió, apagando la mecha. La bomba, con toda clase de precauciones, fué trasladada al Campo de la Bota. Al entrar esta mañana en las oficinas del Consulado de la República Argentina el conserje, notó que la puerta se encontraba atrancada, para penetrar en el interior. Detrás de dicha puerta se encontró dos arpilleras conteniendo dos máquinas de escribir del Consulado. Más adentro pudo comprobar que habían estado allí los ladrones, llevándose 25 pesetas que había en un cajón, sustrayendo además los ladrones otros efectos. Como no pudieron llevarse las máquinas de escribir, escaparon por una ventana. La Policía ha detenido a varios carteristas que procedentes de Madrid venían para operar en esta población. La Audiencia ha dictado un auto denegando un procesamiento pedido contra Ramón Casanellas. El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica un decreto para que todos los procuradores puedan representar en Cataluña a la Generalidad por riguroso turno. También ha dictado otro decreto sobre el percibo de dietas extraordinarias por los asesores de la Generalidad.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. EMPIEZA LA DISCUSION DEL TITULO QUINTO DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES Madrid.—A las cuatro y cinco ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes. Preside el señor Besteiro. En los escanos la concurrencia de diputados es reducida, viéndose la tribuna pública igualmente con desanimación grande. En el banco azul el ministro de Justicia señor Albornoz. Leida el acta de la sesión anterior se aprueba. Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Empieza a discutirse la totalidad del título quinto, que se refiere a los establecimientos benéficos de carácter religioso.

EL SEÑOR MOLINA NIETO SUME UN TURNO EN CONTRA, CALIFICANDO A TITULO DE SECTARIO POR LOS CONCEPTOS DE MIXTO. Dice que la minoría agraria ha acordado no seguir interviniendo en la discusión del proyecto de Congregaciones, por estimar que es inútil, pero que en el momento adecuado pedirá el "quorum" para su aprobación definitiva. El señor AIZPUN, de la minoría vasca navarra, expresa que su minoría adoptará una actitud análoga a la adoptada por la minoría agraria en la discusión del artículo de esta ley, fruto del sectarismo de los gobernantes. (Sigue la sesión.) SE HA ENCONTRADO MUERTO AL JOVEN QUE MATO A SU NOVIA VIA A GOLPES DE HACHA Avila.—Después de activas pesquisas, llevadas a cabo por la Benemerita, ha logrado la guardia civil encontrar el cadáver de Valeriano Jiménez, quien mató a su novia a puñalada, rematándola luego a golpes de hacha, como se dijo ayer. El cadáver ha sido encontrado en el pueblo de Pedro Rodríguez. Se supone que el novio, cometido su crimen se internaría en el bosque, y al nacer en su mente la idea del suicidio, se decidió a ponerla en práctica.

EN SU DOMICILIO SOCIAL SON DETENIDOS 50 JOVENES TRADICIONALISTAS. PRACTICADO UN REGISTRO POR LOS DE ASALTO, SE ENCUENTRAN EN EL LOCAL GRAN CANTIDAD DE PORRAS, PISTOLAS Y OTRAS ARMAS. LOS DETENIDOS SE HALLAN EN LOS CALABOZOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD MADRID Madrid.—En la Dirección General de Seguridad tuvieron noticias de que los jóvenes tradicionalistas pretendían actos de violencia contra elementos de la F. U. E. y su domicilio social. En conocimiento de tales noticias, salió una sección de guardias de Asalto de dicho Centro, permaneciendo en la calle Torija, donde los tradicionalistas tienen establecido su domicilio social. Los de Asalto penetraron en el local pistola en mano, procediendo a la detención de 50 jóvenes tradicionalista que allí se hallaban. Efectuado un cacheo entre los detenidos, se les ocuparon pistolas, porras, llaves inglesas y otras armas. Los detenidos fueron conducidos en dos camiones a la Dirección de Seguridad, donde han quedado en los calabozos a disposición del señor Andrés Andrés Casaus. Posteriormente a la detención, las fuerzas de Asalto y Policía practicaron un detenido registro en el domicilio social de la calle Torija, encontrando gran cantidad de armas, llaves, municiones, etcétera. El secretario del director general de Seguridad, cuando fueron los reporteros a "inquirir" noticias, dijo que el señor Andrés se hallaba descansando por encontrarse algo fatigado, pero que en la tarde de hoy sería facilitada a la Prensa una nota explicativa de todas las actuaciones de la autoridad en relación con los hechos ya relatados.

NOTICIAS DEL "MARQUES DE COMILLAS" Miami.—Se tienen noticias de los trabajos de puesta a flote del trasatlántico español "Marqués de Comillas". Según las últimas impresiones recibidas esta mañana, continuaban las operaciones encaminadas a desembarrancar el buque, aprovechando la subida de la marea. Desde luego, se confía en que se llegará prontamente a obtener un satisfactorio resultado en las tareas de se efectúan. El capitán ha comunicado que a bordo continúa sin ocurrir novedad, siendo completa la tranquilidad entre cuantos viajan en el barco.

EL SEPTIMO ARTE CINE MUNICIPAL EL PRECIO DE UN BESO, por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno. Suponemos que por no haber llegado a tiempo la película anunciada para ayer en el Municipal, se proyectó en su lugar esta producción del cantante mejicano José Mojica, la cual, por ser bien conocida de nuestro público, nos releva del más mínimo comentario.

CINE GADES ALA ROTA, por Lupe Vélez y Leo Carrillo. No es la primera vez que lo vemos. Cada artista tiene verdaderas aptitudes para cierta clase de "rolls". Y el encomendado a la simpática Lupita, la gentil mejicana de salvaje y singular belleza, encuentra en el argumento de este film marco adecuado para lucir sus mejores aptitudes como artista, pues hasta los cortos diálogos en castellano constituyen un acierto para Lupe. La trama, original y bien presentada, en la parte referente a la anécdota del aviador, es algo arbitraria en el aspecto patológico. Bonitas fotografías, con sonoridad aceptable y una interpretación donde además de Lupe Vélez, obtiene un franco éxito el italiano americano Leo Carrillo, en el "Capitán Inocencio".

TOROS EN CADIZ GRAN CORRIDA MIXTA Domingo 9 de Abril de 1933, inauguración de la temporada. 4 HERMOSOS TOROS y 4 Escogidos NOVILLOS de Domecq que serán estoqueados por los afamados diestros Niño de la Palma y Pepe Gallardo LEOPOLDO BLANCO y REBUJINA LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO MENOS CUARTO Para que el público pueda apreciar las excelentes condiciones de los toros, éstos serán descajonados en la tarde del sábado, a las cinco y cuarto, siendo la entrada GRATUITA, y al mismo tiempo podrán ser vistos los novillos en los corrales.

Sombra, 8 Ptas. SOL, 4 Ptas.

Atentamente el artefacto no hizo explosión porque un vigilante, con riesgo de su vida, la cogió, apagando la mecha. La bomba, con toda clase de precauciones, fué trasladada al Campo de la Bota. Al entrar esta mañana en las oficinas del Consulado de la República Argentina el conserje, notó que la puerta se encontraba atrancada, para penetrar en el interior. Detrás de dicha puerta se encontró dos arpilleras conteniendo dos máquinas de escribir del Consulado. Más adentro pudo comprobar que habían estado allí los ladrones, llevándose 25 pesetas que había en un cajón, sustrayendo además los ladrones otros efectos. Como no pudieron llevarse las máquinas de escribir, escaparon por una ventana. La Policía ha detenido a varios carteristas que procedentes de Madrid venían para operar en esta población. La Audiencia ha dictado un auto denegando un procesamiento pedido contra Ramón Casanellas. El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica un decreto para que todos los procuradores puedan representar en Cataluña a la Generalidad por riguroso turno. También ha dictado otro decreto sobre el percibo de dietas extraordinarias por los asesores de la Generalidad.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. EMPIEZA LA DISCUSION DEL TITULO QUINTO DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES Madrid.—A las cuatro y cinco ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes. Preside el señor Besteiro. En los escanos la concurrencia de diputados es reducida, viéndose la tribuna pública igualmente con desanimación grande. En el banco azul el ministro de Justicia señor Albornoz. Leida el acta de la sesión anterior se aprueba. Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Empieza a discutirse la totalidad del título quinto, que se refiere a los establecimientos benéficos de carácter religioso.

EL SEÑOR MOLINA NIETO SUME UN TURNO EN CONTRA, CALIFICANDO A TITULO DE SECTARIO POR LOS CONCEPTOS DE MIXTO. Dice que la minoría agraria ha acordado no seguir interviniendo en la discusión del proyecto de Congregaciones, por estimar que es inútil, pero que en el momento adecuado pedirá el "quorum" para su aprobación definitiva. El señor AIZPUN, de la minoría vasca navarra, expresa que su minoría adoptará una actitud análoga a la adoptada por la minoría agraria en la discusión del artículo de esta ley, fruto del sectarismo de los gobernantes. (Sigue la sesión.) SE HA ENCONTRADO MUERTO AL JOVEN QUE MATO A SU NOVIA VIA A GOLPES DE HACHA Avila.—Después de activas pesquisas, llevadas a cabo por la Benemerita, ha logrado la guardia civil encontrar el cadáver de Valeriano Jiménez, quien mató a su novia a puñalada, rematándola luego a golpes de hacha, como se dijo ayer. El cadáver ha sido encontrado en el pueblo de Pedro Rodríguez. Se supone que el novio, cometido su crimen se internaría en el bosque, y al nacer en su mente la idea del suicidio, se decidió a ponerla en práctica.

EN SU DOMICILIO SOCIAL SON DETENIDOS 50 JOVENES TRADICIONALISTAS. PRACTICADO UN REGISTRO POR LOS DE ASALTO, SE ENCUENTRAN EN EL LOCAL GRAN CANTIDAD DE PORRAS, PISTOLAS Y OTRAS ARMAS. LOS DETENIDOS SE HALLAN EN LOS CALABOZOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD MADRID Madrid.—En la Dirección General de Seguridad tuvieron noticias de que los jóvenes tradicionalistas pretendían actos de violencia contra elementos de la F. U. E. y su domicilio social. En conocimiento de tales noticias, salió una sección de guardias de Asalto de dicho Centro, permaneciendo en la calle Torija, donde los tradicionalistas tienen establecido su domicilio social. Los de Asalto penetraron en el local pistola en mano, procediendo a la detención de 50 jóvenes tradicionalista que allí se hallaban. Efectuado un cacheo entre los detenidos, se les ocuparon pistolas, porras, llaves inglesas y otras armas. Los detenidos fueron conducidos en dos camiones a la Dirección de Seguridad, donde han quedado en los calabozos a disposición del señor Andrés Andrés Casaus. Posteriormente a la detención, las fuerzas de Asalto y Policía practicaron un detenido registro en el domicilio social de la calle Torija, encontrando gran cantidad de armas, llaves, municiones, etcétera. El secretario del director general de Seguridad, cuando fueron los reporteros a "inquirir" noticias, dijo que el señor Andrés se hallaba descansando por encontrarse algo fatigado, pero que en la tarde de hoy sería facilitada a la Prensa una nota explicativa de todas las actuaciones de la autoridad en relación con los hechos ya relatados.

NOTICIAS DEL "MARQUES DE COMILLAS" Miami.—Se tienen noticias de los trabajos de puesta a flote del trasatlántico español "Marqués de Comillas". Según las últimas impresiones recibidas esta mañana, continuaban las operaciones encaminadas a desembarrancar el buque, aprovechando la subida de la marea. Desde luego, se confía en que se llegará prontamente a obtener un satisfactorio resultado en las tareas de se efectúan. El capitán ha comunicado que a bordo continúa sin ocurrir novedad, siendo completa la tranquilidad entre cuantos viajan en el barco.

EL SEPTIMO ARTE CINE MUNICIPAL EL PRECIO DE UN BESO, por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno. Suponemos que por no haber llegado a tiempo la película anunciada para ayer en el Municipal, se proyectó en su lugar esta producción del cantante mejicano José Mojica, la cual, por ser bien conocida de nuestro público, nos releva del más mínimo comentario.

CINE GADES ALA ROTA, por Lupe Vélez y Leo Carrillo. No es la primera vez que lo vemos. Cada artista tiene verdaderas aptitudes para cierta clase de "rolls". Y el encomendado a la simpática Lupita, la gentil mejicana de salvaje y singular belleza, encuentra en el argumento de este film marco adecuado para lucir sus mejores aptitudes como artista, pues hasta los cortos diálogos en castellano constituyen un acierto para Lupe. La trama, original y bien presentada, en la parte referente a la anécdota del aviador, es algo arbitraria en el aspecto patológico. Bonitas fotografías, con sonoridad aceptable y una interpretación donde además de Lupe Vélez, obtiene un franco éxito el italiano americano Leo Carrillo, en el "Capitán Inocencio".

TOROS EN CADIZ GRAN CORRIDA MIXTA Domingo 9 de Abril de 1933, inauguración de la temporada. 4 HERMOSOS TOROS y 4 Escogidos NOVILLOS de Domecq que serán estoqueados por los afamados diestros Niño de la Palma y Pepe Gallardo LEOPOLDO BLANCO y REBUJINA LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO MENOS CUARTO Para que el público pueda apreciar las excelentes condiciones de los toros, éstos serán descajonados en la tarde del sábado, a las cinco y cuarto, siendo la entrada GRATUITA, y al mismo tiempo podrán ser vistos los novillos en los corrales.

Sombra, 8 Ptas. SOL, 4 Ptas.

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de la tarde

Interesante información telefónica

Redacción y Administración: Moreno de Mora, 4

Teléfono, número 1524

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO TAJO

Saldrá de Cádiz el 11 de abril de 1933

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1933 y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 3 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NUM. 21)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933.

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta. etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

(fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CURA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR. AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo d e vapor MARQUES DE COMILLAS.

**Los tiempos son duros
y hay que ingeniar-
se para superarlos.**

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVÍA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitarlos, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientarlos y dirigirlos mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: . D. I. T. I. Sagüés, 7 - Barcelona.

EXHALADOR WOLF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Comercio, Trabajo e Industria, como clase 33 del Nomenclator Técnico Oficial Español

CALIENTA :: HIGIENIZA
PERFUMA :: CONFORTA

Cura disnea, desconggestion bronquios

EXHALADOR WOLF exhala en todo lugar deleitosas y balsámicas exhalaciones, transformándolo en verdadero edén de bienestar, produciendo gratas sensaciones espirituales.

ATRAE Y SUBYUGA AGRADABLEMENTE.

Con su uso los espíritus tristes y abatidos por dolorosas circunstancias de la vida, tórnanse alegres y optimistas. ES EMINENTEMENTE HIGIENICO, SALUTIFERO E INOFENSIVO, CALIENTA Y CONFORTA DELICIOSAMENTE. Reune en sí excepcionales y raras virtudes para la aplicación de varios usos de utilidad pública.

El que desee estar SANO, ATRVER A SUS AMADOS, AUMENTAR SU CLIENTELA O CONSERVAR SUS GRATAS RELACIONES SOCIALES, verán plenamente satisfechas sus aspiraciones usando este ORIGINAL Y BENEFACTOR EXHALADOR WOLF. UNICO EN TODO EL ORBE.

Estuche metálico con **100 Exhaladores Wolf**, con soporte para su fácil uso y manejo: Ptas. **24,50** por giro postal sobre monedero o letra de fácil cobro.

Se envía a todas partes del mundo bajo **paquete asegurado**, franco portes.

Dirección única para solicitudes:

Martz - Exhalador

APART. C.º CENTRAL 935
MADRID-ESPAÑA

Martín de los Heros, 83.-1.º derecha

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José B. de Santa Cruz, 12 (antes Vedor). Consultas: de 1 a 8.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa
-- es de superior calidad --
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICO
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella 1 a s capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y

ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Taura (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Teñán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

Anúnciese en este periódico